

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

CUIDAR EL ARBOL ES CUIDAR LA PROPIA VIDA

Año LXXIX	Salta, 26 de noviembre de 1987	Correo Argentino SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 21
EDICION DE 12 PAGINAS			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 340335
APARECE LOS DIAS HABLES			

Nº. 12.836

Tirada de 500 ejemplares

HORARIO

Para la publicación de avisos
LUNES A VIERNES
de 7,30 a 12 horas

Sr. ROBERTO ROMERO
Gobernador

C.P.N. EMILIO MARCELO CANTARERO
Ministro de Economía

Sr. RODOLFO ANICETO FERNANDEZ

Ministro de Bienestar Social e Interino de Gobierno, Justicia y Educación.

Dr. LISARDO ROBERTO ARIAS
Secretario de Estado de Gobierno

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 490

TELEFONO Nº 214780

ARMANDO TROYANO
Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

DECRETO Nº 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7º — **PUBLICACIONES:** A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

- Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto Nº 1682/81.

Art. 12. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar, en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se distribuye por estafeta y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. — Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. — Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. — **VENTA DE EJEMPLARES:** El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado - Boletín Oficial".

Art. 22. — Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

P.R. el mojón "G" de Mina Carolina Expte. Nº 1.207 se miden 2.000 m. Az. 74º49' hasta el punto auxiliar P.A., luego 1.000 m. Az. 344º49' hasta el punto de partida, a partir de este punto se miden 1.000 m. Az. 344º49' hasta el punto 1, luego 500 m. Az. 74º49' hasta el punto 2, luego 1.000 m. Az. 164º49' hasta el punto 3 y finalmente 500 m. Az. 254º49' hasta el P.P cerrando de esta manera la superficie de aproximadamente 50 Has. Los terrenos afectados son de propiedad fiscal. Salta, 20 de Octubre de 1987. Dra. María Cristina Martí - Secretaria Juzgado de Minas.

Imp. A 60,00

e) 17 y 26-11 y 7-12-87

LICITACIONES PUBLICAS

O. P. Nº 65822

F. Nº 3417

Ministerio de Bienestar Social
de la Provincia de Salta

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE LA
PROVINCIA

LLAMADO A LICITACION PUBLICA Nº 2/87

Llábase a Licitación Pública para el día 14-12-87, a las horas 11,00, en la sede de la Caja de Previsión Social de la Provincia, Caseros Nº 519/25, o día subsiguiente, si fuera feriado, para la adquisición de Muebles de Oficina - Carpintería - Máquinas de Escribir y Calcular - Máquinas de Imprenta - Artefactos de Calefacción - Aparatos de Precisión.

Los Pliegos de Condiciones Generales y Particulares, deben ser retirados del Dpto. Tesorería - Caja Nº 1, planta baja, Caseros Nº 519/25 de esta ciudad.

Precio del Pliego: A 30,00.

Fecha de apertura: 14-12-87. Horas 11,00

Lugar de apertura: Gerencia General de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Salta. Caseros Nº 519/25, 1º Piso.

Valor al cobro A 60,00 e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65821

F. Nº 3410

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 012/87

Expediente Nro. 18.001/87

Llábase a Licitación Pública Nº 012/87 para la ejecución de la Obra Nº 026/86: Instituto de

Enseñanza Media - 2da. Etapa - Complejo Universitario Gral. Dn. José de San Martín - Ruta Nacional Nº 9, Camino a Vaqueros, Castañares, Salta - Capital.

Presupuesto oficial: Australes dos millones ciento sesenta y ocho mil (A 2.168.000,00).

Plazo de ejecución: 270 días calendarios corridos.

Garantía de oferta: A 21.680,— (Australes veintidós mil seiscientos ochenta).

Sistema de contratación: Unidad de medida.

Fecha y lugar de apertura: 17-12-87 a Hs. 9,00 en el salón de actos de Rectorado - Buenos Aires 177 - Salta, Capital.

Consultas e informes: Dcción. General de Obras y Servicios - Complejo Universitario Gral. San Martín - Ruta Nacional Nº 9 - Camino a Vaqueros - Castañares, Salta, hasta cinco (5) días hábiles antes de la apertura.

Venta de pliegos: Tesorería General de la Universidad - Buenos Aires 177 - Planta alta de 8,00 a 13,00 horas - Salta.

Precio de pliegos: A 130,00 (Australes ciento treinta).

Manuel Alberto Molina
Director de Compras

Valor al cobro A 280,00 e) 25-11 al 15-12-87

O. P. Nº 65742

F. Nº 3408

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

LICITACION PUBLICA Nº 011/87

Expte. 8.310/87

Llábase a Licitación Pública Nº 011/87 en moneda extranjera, para la adquisición de un (1) Sistema Analítico Raman Completo, con destino a la Facultad de Ciencias Exactas, en un todo de acuerdo a las especificaciones consignadas en pliego, por un monto total aproximado de Australes quinientos cinco mil quinientos (A 505.500)

Apertura de propuestas: 10 de Diciembre de 1987 - horas 11,00.

Lugar de apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires 177 - 4400 Salta.

Solicitud de pliegos e informes: Dirección de Contrataciones y Compras - Buenos Aires 177 - Salta. Manuel Alberto Molina - Director de Compras - U.N.Sa.

Valor al cobro A 160,00 e) 19 al 30-11-87

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 65833

F. Nº 39450

El Dr. Jorge Daniel Cabrera, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación. Secretaría: Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Ramírez de Rivero, Luisa - Sucesorio" Expediente Nº 2 A-86.554, cita y emplaza a herederos y acreedores de la

causante María Luisa Ramírez de Rivero, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, por el término de 30 días a partir de la última publicación del presente. Publicación por tres días. Salta, 24 de Noviembre de 1987. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria Juzgado C. y C. 12ª Nom.

Imp. A 30,00

e) 26 al 30-11-87

O. P. Nº 65831 F. Nº 39442

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez interino del Juzgado de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante don Eduardo Vittar, para que comparezcan a estar a derecho en expediente Nº A-85.643/87, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Adriana L. Martorell de Milia, Secretaria.

Imp. A 30,00 e) 26 al 30-11-87

O. P. Nº 65830 F. Nº 39441

El doctor Víctor Daniel Ibáñez, Juez de Primera Instancia y Octava Nominación Civil y Comercial de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante María Rafaela Jándula, para que comparezcan a estar a derecho en expediente sucesorio testamentario Nº A - 78.286/86, en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Publicación por tres días. Dra. Mercedes Janín de Arias, Secretaria.

Imp. A 30,00 e) 26 al 30-11-87

O. P. Nº 65829 F. Nº 39437

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 11ª Nominación en los autos: "Delgado, Félix - Sucesorio - Expte. Nº 75.152/86 cita a los herederos, acreedores y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, a fin de que comparezcan a hacerlos valer en el término de 30 días, a partir de la última publicación del presente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 23 de noviembre de 1987. Firmado: Dra. María Silvia De La Zerda - Secretaria. Dra. Sara Ramallo - Secretaria.

Imp. A 30,00 e) 26 al 30-11-87

O. P. Nº 65827 F. Nº 39435

El doctor Guillermo Alberto Posadas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 6ª Nominación, Secretaria de la doctora Ana M. Pineda de Rodríguez, en los autos caratulados "Castillo, Carmen, Sucesorio", Expediente Nº A-68583/86, cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a la Sucesión de doña Carmen Castillo, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días. Salta, 8 de octubre de 1987. Dra. Ana M. Pineda de Rodríguez, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65817 F. Nº 39423

El doctor Jorge Daniel Cabrera, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 12ª Nominación, Secretaria de la doctora María D. Cardona de Llacer Moreno, en los autos caratulados: "Viera, Emiliano Eloy, Sucesorio". Expediente Nº A-87.054/87, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que den-

tro de los 30 días de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 23 de noviembre de 1987. Escr. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65815 F. Nº 39419

La doctora Olga R. de Gómez Salas, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación del Distrito Judicial del Sud (Metán), Secretaria a cargo del doctor Carlos A. Graciano, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de los treinta días a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de: Díaz, Antonino y Padilla de Díaz, Julia Ramona. Expediente Nº 1.940, por edictos que se publicarán por tres días en los diarios Boletín Oficial y El Tribuno. Metán, 13 de febrero de 1987 Dr. Carlos A. Graciano, Secretario.

Imp. A 30.- e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65814 F. Nº 39418

El doctor Marcelo Ramón Domínguez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 4ª Nominación, Secretaria a cargo de la doctora María Rosa Y. Ayala, en los autos: "Arias, Felisa, Sucesorio, Expediente A-64.595/85, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 27 de febrero de 1986. Fdo. Dra. María Rosa Y. de Ayala, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65813 F. Nº 39417

El doctor Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 11ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derechos en el juicio Sucesorio de Alfredo Clemente Esteban Barri. Expediente Nº A-84.673/87, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y un diario comercial. Salta, 17 de noviembre de 1987. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65808 F. Nº 39409

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación de la ciudad de Salta, en los autos: "Ferraris, Juan Carlos - Sucesorio", Expte. Nº A-86.801/87, cita a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 30 de octubre de

1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 24 al 26-11-87

O. P. Nº 65795 F. Nº 39385

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en autos Sucesorio de Rodríguez de Luján Asunción, Expte. Nº 83.600/87 cita y emplaza a herederos y acreedores para que en el término de treinta días a contar desde la última publicación hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 30 de setiembre de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 24 al 26-11-87

O. P. Nº 65792 F. Nº 39381

La Dra. Susana Raquel Alday, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 10ª Nominación, Secretaria a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero; en los autos caratulados: "Acosta de Rincón, María Elena", Sucesorio, Expte. Nº 2-A-86.162/87, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación 3 días. Fdo.: Dra. Susana Raquel Alday, Juez y Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria. Salta, 4 de noviembre de 1987.

Imp. A 30.- e) 24 al 26-11-87

O. P. Nº 65791 F. Nº 39380

La Dra. Beatriz T. del Olmo, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 7ª Nom., Secretaria de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en autos "Lucardi, Zoilo Máximo - Cirami, María - Suc.", Expte. Nº A-86.707/87, cita a las personas que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por 3 días en el Boletín Oficial y El Tribuno. Salta, 19 de noviembre de 1987. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 24 al 26-11-87

O. P. Nº 65790 F. Nº 39378

La Dra. Beatriz T. del Olmo, titular del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nom., Secretaria de la Dra. Bibiana Acuña de Salim, en Expte. Nº A-79.043/87, caratulado: Morales Jesús, Sucesorio, ha resuelto declarar abierto el presente juicio y citar por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y el Tribuno a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sean como herederos o acreedores, para que comparezcan en término a hacerlos valer bajo apercibimiento de ley. Salta, 14

de octubre de 1987. Dra. Bibiana Acuña de Salim, Secretaria.

Imp. A 30.- e) 24 al 26-11-87

REMATES JUDICIALES

O. P. Nº 65841 F. Nº 39462

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Un Televisor Color marca Philips

Sin Base

El 26 de Noviembre de 1987, a las 18 y 30 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad remataré sin base y dinero de contado un Televisor Color marca Philips. Revisarlo en mi poder. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ª Nominación, Secretaria de la Dra. Silvia P. de Martínez, en el juicio seguido a Angel Prieto, en Expte. Nº A-81.251/87. Edictos 1 día en el B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil. Comisión a cargo del comprador.

Imp. A 15,00 e) 26-11-87

O. P. Nº 65840 F. Nº 39461

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial - Un Modular - Una Mesa - Sillas -

Una Casilla Prefabricada - Sin Base

El 26 de noviembre de 1987, a las 18 y 15 horas en calle Gral. Güemes Nº 327 de esta ciudad remataré sin base y dinero de contado un Modular aglomerado nuevo; una mesa de fórmula grande; cuatro sillas tapizadas nuevas y una casilla prefabricada de madera de dos habitaciones de 3 x 3 mts. Revisarlas en Villa María de la localidad de El Galpón, Pcia. de Salta. Ord. el Sr. Juez de Ira. Inst. en lo C. y C. 3ra. Nom. Secretaria de la Dra. María Virginia Solá en el juicio que se le sigue a Diego Nicolás Cardozo en Expte. Nº A-71.555/86. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 1 día en el B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. A 15,00 e) 26-11-87

O. P. Nº 65836 F. Nº 39456

Por: JULIO CESAR HERRERA

Judicial: Un terreno en Cerrillos - Base A 627,94

El 30 de Noviembre de 1987, a las 18,00 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con todo lo edificado, clavado y plantado, un terreno situado en Los Tarcos, Cerrillos, Pcia. de Salta. Base A 627,94. Nomenclatura catastral: Cerrillos 08 (Los Tarcos), Sección B, manzana 2, parcela 8, matrícula 644. Extensión del terreno: Frente: 20,10 mts., contrafrente: 20,00 mts.; costado Este: 31,50 mts. y costado Oeste: 33,35 mts.. Plano 54 A. Mejoras: No posee. Estado de ocupación: Desocupado. Ordena la señorita Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 10ª Nom., secretaria a cargo de la Dra. Adriana García de Escudero, en el juicio seguido contra Rafael Montes Nery, en Expte. Nº A-76.103/86. Señal: el 30% en el acto y a cuen-

ta del precio, el saldo dentro de los cinco días de haberse aprobado el remate. Comisión: 5% a cargo del comprador. Edictos: 3 días en el B. Oficial y El Tribuno. El remate se realizará aunque el día fijado sea declarado inhábil.

Imp. A 60,00 e) 26 al 30-11-87

O. P. Nº 65834 F. Nº 39446

Por: OSVALDO R. CELIZ

JUDICIAL

El 30 de Noviembre de 1987 a las 17,30 Hs. en mi escritorio de calle Mariano Boedo Nº 98, ciudad, y conforme lo ordenado por el Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 10ma. Nom. en juicio Ejecutivo - Expte. Nº A-77.602/86, remataré Sin Base y dinero de contado: Un Televisor Telefunken Pal Color 20". Revisar en mi domicilio. Comisión 10%. Inf. al Tel. 216159. Edictos por 2 días. Osvaldo R. Celiz.

Imp. A 15,00 e) 26-11-87

O. P. Nº 65800 F. Nº 39393

Por: MARTIN R. URIBURU

Judicial con base A 1.548,48. Una casa en Joaquín V. González

En la ciudad de Metán, el día 26 de noviembre de 1987 a las 11 horas en el local de 20 de Febrero Nº 179 remataré una casa a medio construir de ladrillos que consta de dos habitaciones terminada con techo de cinc y tejas, piso de cemento, paredes revocadas, 2 sin techo ni piso c/tirantería y cimientos para 2 habitaciones más, todo de ladrillo, baño precario sin servicios; ubicada en calle Pedro S. Palermo s/Nº, catastro Nº 1823, parcela 27, manzana 48 de Joaquín V. González, Dpto. Anta, ocupada por el Sr. Cleto Marcelino Ibarra y el menor Isaías Ibarra, en carácter de propietario del 50% del inmueble. Ordena el Sr. Juez Dr. Alberto García del Juzgado de 1ª Inst. C. y C. de 1ª Nom. del Distrito Judicial del Sur, Secretaria Dra. Analía V. de Moisés en autos "Miranda, Luis vs. Ibarra, Cleto Marcelino, División de Condominio", Expte. Nº 17.232/86. Base 2/3 partes del valor fiscal A 1.548,48. Condiciones de pago: 30% al contado efectivo, 5% comisión del martillero en el acto, saldo a los 5 días de aprobada la subasta. Edictos por tres días en Boletín Oficial y El Tribuno. Existen deudas del Impuesto Inmobiliario y O.S.N. Informes: Martín R. Uriburu, Rivadavia 401, Salta.

Imp. A 60.- e) 24 al 26-11-87

POSESION VEINTENAL

O.P. Nº 65818 F. Nº 39426

La doctora Olga Romano de Gómez Salas. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza a herederos de Francisco Lizondo y de María Ramona Burgos de Lizondo y a toda otra persona que se consideren con derecho sobre el inmueble urbano sito en calle Salta Nº 541, entre las de Avellaneda y 9 de Julio de la ciudad de Rosario de la Frontera, indi-

vidualizado como parcela 7b de la manzana 38 de la Sección B, catastro Nº 7192, para que comparezcan a hacerlos valer en los autos "Torino Vda. de Lizondo, Francisca Trinidad, Posesión Veintenal". Expediente Nº 2110/87, en el término de seis (6) días hábiles a contar de la última publicación por tres días, bajo apercibimiento de designar en su representación al Defensor Oficial. Salta, 5 de noviembre de 1987. Dr. Carlos a Graciano, Secretario.

Imp A 90.- e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65793 F. Nº 39382

El Dr. Alberto A. García, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. de 1ª Nominación del Dist. Jud. Sur-Metán, cita y emplaza a Francisco o Francisco Ramón Alvarez y/o sus sucesores por el término de seis días para que comparezca al juicio de Posesión Veintenal sobre el lote Sección B, Manzana 10ª, Parcela 19, Matrícula 3209 de Metán, en Expte. 17.158/86 promovido por Elena Rosa Alvarez de Aybar; bajo apercibimiento de ley. Metán, 21 de octubre de 1987. Publíquese por cinco días en el B. Oficial y diario El Tribuno. Dra. Analía Villa de Moisés, Secretaria.

Imp. A 150.- e) 24 al 30-11-87

CONCURSOS PREVENTIVOS

O. P. Nº 65837 F. Nº 39459

El Dr. Jorge Garnica López, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 9ª Nom., en autos: "Larrán, Marcelo; Establecimiento El Chacal Sociedad de Hecho y Rearte-Larrán Sociedad de Hecho s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº A-86.522/87, hace saber que en fecha 6-11-87 se declaró la apertura del Concurso Preventivo del Sr. Marcelo Larrán, Establecimiento El Chacal S. de H. y Rearte-Larrán S. de H. Se hace saber que se ha designado síndico al Dr. Jorge Calvo Gainza, con domicilio en J. M. Leguizamón Nº 318 de la ciudad de Salta. Se intima a los acreedores para que formulen su pedido de verificación de créditos, cuyo plazo vence el día 11 de marzo de 1988, los que deberán hacerlo en el domicilio anteriormente indicado, en el horario de 17 a 20 horas. Se hace saber que se fijó el día 26 de abril de 1988 a horas 9.00, o el subsiguiente hábil a la misma hora para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la sede del Juzgado y con los acreedores que concurren. Publíquese durante 5 días. Salta, 25 de noviembre de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. A 50.- e) 26-11 al 2-12-87

O.P. Nº 65812 F. Nº 39.413

La doctora María Stella Pucci de Cornejo, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaria de la doctora Silvia Palermo de Martínez, en autos: "Sosa Arias, Concurso Preventivo". Expediente Nº 49.080/79, notifica a todos los acreedores verificados, que el nuevo Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura se encuentra a su disposición en la Oficina del Juzgado. Publíquese los edictos

en el Boletín Oficial y diario El Tribuno, por el término de dos (2) días. Salta, 23 de noviembre de 1987. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. A 20.-

e) 25 y 26-11-87

O. P. Nº 65794

F. Nº 39383

El juez de 1º Inst. en lo C. y C. 9º Nom., Dr. Jorge Garnica López, Secretaria de la Dra. Adriana Galli de Heredia, en los autos caratulados: "Domingo Batule e Hijos S.A.C.I.F.I. - Concurso Preventivo", Expte. Nº A-78.670/87, resuelve postergar la celebración de la Junta de Acreedores, fijando como nueva fecha para la realización de la misma, la audiencia del día 8 de febrero de 1988, a horas 9, o el subsiguiente hábil a la misma hora si fuere declarado inhábil y que tendrá lugar en la sede de este Juzgado con los acreedores que concurren. Publíquese los edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. Salta, 20 de noviembre de 1987. Dra. Adriana I. Galli de Heredia, Secretaria.

Imp. A 50.-

e) 24 al 30-11-87

EDICTOS JUDICIALES

O. P. Nº 65838

F. Nº 39457

Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo C. número veintiuno, Secretaria número cuarenta y uno, sito en Talcahuano 490, primer piso, Capital Federal, comunica que en autos "Centro de Suboficiales Retirados del Ejército y Aeronáutica Asociación Mutualista s/Liquidación de Sociedad", por resolución del 29 de setiembre de 1987, se han postergado las fechas originariamente previstas a fs. 544 para la presentación de los informes que prevén los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los que deberán ser presentados los días 15 de diciembre de 1987 y 29 de febrero de 1988. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la provincia de Salta. Buenos Aires, 1 de octubre de mil novecientos ochenta y siete. Luis Guillermo Kohler, Secretario.

Imp. A 50.-

e) 26-11 al 2-12-87

O.P. Nº 65820

F. s/c. Nº 4482

La doctora María Vargas, Juez del Juzgado de Personas, Familia y del Trabajo, del Distri-

to Judicial del Norte-Circunscripción Tartagal, Secretaria a cargo de la Escribana Mirta Susana Garay, en el Expediente Nº 1525/85, caratulado: "Llave Choque, Adrián y Céspedes de Llave, Zenobia Basualdo, Adopción Plena, del menor Cristián Arnaldo López", cita a doña Esther López, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en este juicio, dentro de los seis días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse para que la represente al señor Defensor Oficial Civil, que por turno corresponda. Edictos por tres días. Tartagal, Noviembre de 1987.

Sin cargo

e) 25 al 27-11-87

O. P. Nº 65802

F. Nº 39402

La Dra. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria actuante del Juzg. de 1º Inst. en lo C. de Personas y Familia de 1º Nom., a cargo de la Dra. Marta Bossini de Aguilar, en los autos caratulados: "Mercado Carlos Alberto vs. Pérez Miguel Angel - Impugnación de la Paternidad de la niña Cecilia Mabel Pérez", Expte. Nº 1-A-84.253/87, resuelve citar al señor Miguel Angel Pérez, Matrícula Nº 7.708.867, a fin de que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, quien deberá comparecer en el término de 9 días que se computará a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial que lo represente. Publicación tres días. Salta, 13 de octubre de 1987. Graciela Saravia de Aranda, Secretaria.

Imp. A 30.-

e) 24 al 26-11-87

O. P. Nº 65796

F. Nº 39384

El Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario del Juzgado de 1º Inst. en lo C. de Personas y Familia 2º Nom., el que se haya a cargo del Dr. Mario Salvadores, en autos caratulados: Copa, Néstor Valerio vs. Fernández, Antonia Rosa - Cese de cuota alimentaria en Expte. Nº 59.170/87 cita y emplaza a doña Antonia Rosa Fernández a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los seis días de la última publicación bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Salta, 17 de noviembre de 1987. Dr. Pedro Edmundo Zelarayán, Secretario.

Imp. A 30.-

e) 24 al 26-11-87

Sección COMERCIAL

CESION DE CUOTAS SOCIALES

O. P. Nº 65835

F. Nº 39452

MAG S. R. L.

Por instrumento privado de fecha 16 de octubre de 1987, se realizó la cesión de cuotas sociales de Mag S. R. L., entre los señores cedentes Alberto Alejandro Antonelli, Guillermo Eduardo Figallo y Mario César Figallo a favor de los cesionarios, José María Decavi, argentino, con D.N.I. Nº 12.553.871, casado en primeras nupcias, comerciante, domiciliado en block "J"

Dpto. 6, Barrio Casino y Juan José Tavera, argentino, con D.N.I. Nº 16.308.325, soltero, comerciante, domiciliado en Los Aceres Nº 36, Tres Cerritos. Objeto: La cesión se realizó por el total del capital, comprendiendo sesenta (60) cuotas de diez australes cada una (A 10), por el precio de cinco mil australes (A 5.000). Administración y Representación: La dirección, gerencia y administración estarán a cargo de los cesionarios, con facultades para administrar en forma indistinta.

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, Salta, 24 de noviembre de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro. Imp. A 30.- e) 26-11-87

AVISOS COMERCIALES

O. P. Nº 65839

F. Nº 39459

ESTANCIA LOS MIRKOS S.A.

AUMENTO DE CAPITAL, ADECUACION Y MODIFICACION DEL ESTATUTO SOCIAL

De conformidad con lo resuelto por la asamblea general ordinaria y extraordinaria de Estancia Los Mirkos S.A., celebrada el día 25 de mayo de 1986 en el local de calle Apolinario Saravia 229, departamento "D" de esta ciudad de Salta y con la asistencia de accionistas que representan la totalidad del capital social, conforme a las constancias obrantes en el Folio 5 del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Nº 1, se aprueba por unanimidad, en lo atinente a este edicto:

1º) Aumentar el capital social en la suma de A 99.700 (australes noventa y nueve mil setecientos), quedando éste fijado, consecuentemente, en la cantidad de A 100.000 (australes cien mil). El aumento se realiza por capitalización de las cuentas "Reserva para aumento irrevocable de Capital" y "Saldo de Revalúo Contable".

2º) Adecuar el estatuto social a las normas de las leyes 20.643 y 23.299.

3º) Modificar los artículos 6º, 9º, 20 y 22 del estatuto social, quedando éstos redactados como sigue: "Artículo 6º - El capital social es de A 100.000 (australes cien mil) representado por 100.000 acciones de A 1 de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto, cada una. Art. 9º - Las acciones serán nominativas no endosables y serán entregadas al suscriptor una vez que se hayan integrado totalmente su valor, teniendo los siguientes requisitos: a) contendrán la denominación, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración, inscripción y capital de la sociedad, como el número, valor nominal y clase de acción que representa el título y los derechos que comporta. b) Los títulos y acciones que representan, se ordenarán en numeración correlativa. c) Serán suscriptas con firma autógrafa de un director y el síndico, las que podrán reemplazarse, previa autorización de la autoridad de contralor, por impresión facsimilar de los títulos. d) Los títulos pueden representar una o más acciones. e) Son indivisibles, si existe copropiedad se aplican las reglas del condominio. f) En el reverso de cada título deberá constar: 1º) Nombre y apellido o denominación del título inscripto en el Registro de Acciones de la sociedad. 2º) Derechos reales que gravan las acciones. 3º) Fecha de anotación en el Registro de Acciones de la sociedad de los datos previstos en los incisos 1 y 2. 4º) Firma autógrafa y sello de un representante legítimo de la sociedad. 5º) Número de documento de identidad y número de inscripción

en el Impuesto a las Ganancias, en las condiciones previstas en los incisos c) y d) del artículo sexto del decreto 83/86. La sociedad puede exigir la unificación de la representación para ejercer los derechos y cumplir las obligaciones. Art. 20. - El directorio establecerá los cargos que creyere conveniente y se reunirá de acuerdo a lo establecido por el artículo 267 de la ley Nº 19.550 o cuando el presidente lo considere oportuno o lo requiera cualquiera de los directores titulares. La convocatoria, en este último caso, la hará el presidente dentro del quinto día de recibido el pedido, de no hacerlo podrá convocarla cualquiera de los directores titulares. También deberá ser citado el síndico de la sociedad y, en su caso, el fiduciario, los que participarán de la reunión con voz pero sin voto. Para que el directorio pueda deliberar, es necesaria la presencia de la mitad más uno de sus integrantes, adoptando sus decisiones por la mayoría de los miembros presentes. El presidente en caso de empate tiene además, voto de decisión. Las deliberaciones del directorio se harán constar en un libro de actas que serán firmadas por los asistentes. Por ausencia del presidente, presidirá el directorio el director gerente general. Art. 22. - Todas las actas y contratos públicos o privados por los cuales la sociedad adquiera derechos o contraiga obligaciones deberán llevar para ser válidas la firma indistinta del director presidente o del director gerente general, o en su defecto del director que lo esté reemplazando, sin necesidad de que tal circunstancia sea acreditada ante terceros".

CERTIFICO que por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, autorizo la publicación del presente edicto. Secretaría, Salta, 19 de noviembre de 1987. Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria del Juzg. de 1ª Inst. en lo Comercial de Registro. Imp. A 89.- e) 26-11-87

O. P. Nº 65811

F. Nros. 39411 - 39415

BANCO PLATENSE SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 Inc. 3 de la ley 19.550, se hace saber que la sociedad Banco Platense Sociedad Anónima (sociedad absorbente), con sede en la calle 48 Nº 547 de la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en la matrícula 70 el 20 de diciembre de 1978, juntamente con las reformas del instrumento constitutivo, por asamblea general extraordinaria celebrada el día 21 de noviembre de 1987, resolvió aprobar el compromiso de fusión celebrado el día 26-3-87 con la entidad denominada FICONOR Compañía Financiera Sociedad Anónima, inscripta en el Registro Público de Comercio de Santiago del Estero bajo el Nº 32 al folio 104 del tomo contrato de sociedades (S.A.) 1979, el día 19-3-79 con sede social en la calle La Plata Nº 132 de la ciudad de Santiago del Estero, capital de la provincia del mismo nombre (sociedad absorbida), que por asamblea general extraordinaria del día 18 de noviembre de 1987, resolvió aprobar el compromiso de fusión citado. El capital de la sociedad absorbente asciende a

₳ 5.000.000, representado por 5.000.000 acciones de un valor nominal de un austral (₳ 1), compuesto de la siguiente manera: 2.304.000 acciones de clase A de cinco votos por acción y 2.696.000 acciones de clase B de un voto por acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables.

De acuerdo con los estados contables de las sociedades fusionantes de fecha 30-9-87 para la sociedad absorbente, la valuación del activo es de ₳ 48.049.712; del pasivo es de ₳ 28.268.916 y el patrimonio neto es de ₳ 19.780.796. Para la sociedad absorbida, la valuación del activo es de ₳ 9.839.206; del pasivo es de ₳ 7.722.110 y el patrimonio neto asciende a ₳ 2.117.096. En virtud de la fusión aprobada, se opera la disolución anticipada de la sociedad absorbida. Las sociedades fusionantes continuarán con la denominación y domicilio de la sociedad absorbente, o sea Banco Platense Sociedad Anónima, con sede social en la calle 48 Nº 547 de la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires, en cuya dirección, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, tal como lo dispone el artículo 83 Inc. 3 último párrafo de la ley Nº 19.550.

EL DIRECTORIO

M. T. Ruiz de Tomasini
Apoderada

Imp. ₳ 147.-

e) 24 al 26-11-87

ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 65809

F. Nº 39410

PUERTO NORTE S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Puerto Norte S.A. a asamblea general ordinaria, que en cumplimiento de las prescripciones legales y estatutarias se realizará el día 11 de diciembre de 1987, a las 18.00 horas en su sede social de Avda. Paraguay Nº 2649 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, anexos e informes del ejercicio cerrado al 30 de junio de 1987 y distribución de ganancias.
- 2º Determinación del número de directores, titulares y suplentes.
- 3º Designación del directorio y fijación de su remuneración.
- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

Imp. ₳ 100.-

e) 24 al 30-11-87

Sección GENERAL

ASAMBLEAS

O. P. Nº 65843

F. Nº 39464

CLUB AMIGOS DEL TANGO

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión provisoria del Club Amigos del Tango, de acuerdo al Art. 28 de los estatutos vigentes, convoca a socios y simpatizantes a la asamblea extraordinaria a efectuarse el día 27 de noviembre de 1987 a las 21.00 en el local de la Sociedad Italiana, sito en Zuviría esquina Santiago del Estero de esta ciudad para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Informe de tesorería (memoria y balance general).
- 3º Elección total de comisión directiva de acuerdo al Art. 9º de los estatutos vigentes.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

Federico R. Avila
Secretario

Máximo Román Carrizo
Presidente

Imp. ₳ 20.-

e) 26 y 27-11-87

O. P. Nº 65823

F. Nº 3418

JUNTA PROVINCIAL DE LA MADERA

En uso de las atribuciones conferidas por el Art. 24 del decreto Nº 2082/87, el Presidente de la Junta Provincial de la Madera de Salta cita a todos los productores madereros de la provincia a las asambleas ordinarias, general y especiales, que se llevarán a cabo en la delegación Orán del I.N.T.A., en primera convocatoria, el día 30 de Noviembre del corriente año a las 20 y 30 horas y, en segunda convocatoria, el mismo día y lugar a las 21 y 30 horas. La asamblea general es convocada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Análisis de las causas que motivaron la convocatoria tardía.
- 2) Consideración y resolución del Balance General, Estado de Resultados, Informe del Presidente del Directorio y Dictamen Contable en reemplazo del informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes a los ejercicios finalizados el 28/2/86 y 28/2/87.
- 3) Designación de los síndicos correspondientes al sector privado y sus suplentes.
- 4) Análisis de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por los ejercicios eco-

nómico-sociales en tratamiento. Atribución de responsabilidades, si correspondiere, a las autoridades mencionadas.

5) Fijación definitiva de las retribuciones de las autoridades salientes.

6) Determinación del porcentaje del aporte obligatorio de los productores para el ejercicio 1987/1988.

7) Determinar el empadronamiento de los miembros de la Junta, resolviendo la necesidad de efectuar la declaración correspondiente.

Las Asambleas Especiales son convocadas para elegir el Directorio de la Junta.

Rodolfo Oscar Falcón
Presidente

Valor al cobro **₺ 40,00** e) 25 y 26-11-87

RECAUDACION

O. P. Nº 65842

Saldo anterior	₺ 82.877,86
Recaudación día 25-11-87 .	₺ 746.—
TOTAL	₺ 83.623,86